



## **FIBRA STORAGE ANUNCIA LA COLOCACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CBFIs DE SU TESORERÍA**

**Ciudad de México a 21 de septiembre de 2021.-** CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios número CIB/572, (BMV: STORAGE 18) ("Fibra Storage"), fideicomiso de bienes raíces especializados en desarrollo y arrendamiento de minibodegas en México, informa al público inversionista que con fecha 17 de septiembre de 2021 se emitió un Aviso Corporativo mediante el cual se colocaron 16,966,367 Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios emitidos bajo la clave de pizarra "STORAGE 18" (los "CBFIs") mismos que se encontraban en la tesorería del Fideicomiso, los cuales fueron utilizados como contraprestación por la aportación al patrimonio del Fideicomiso identificados como Sucursales "Roma" y "San Antonio".

Conforme a lo anterior, al 20 de septiembre de 2021 se encuentran efectivamente suscritos, pagados y en circulación 216,966,367 CBFIs.

Posterior a la colocados los CBFIs antes mencionados, se mantienen un total de 33,033,633 CBFIs en la Tesorería del Fideicomiso.

### **CONTACTO PARA INVERSIONISTAS**

Eugenio Saldaña / Benjamín González  
t. +52 (55) 5081 9858 / + 52 (55) 4164 1466  
[contacto@fibrastorage.com.mx](mailto:contacto@fibrastorage.com.mx)

### **AVISO LEGAL**

*Este boletín puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de Fibrastorage. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. Fibrastorage no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.*